



Consejo Económico y Social

Distr.
GENERAL

E/C.2/1999/2/Add.6
13 de enero de 1999
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ ENCARGADO DE LAS ORGANIZACIONES
NO GUBERNAMENTALES

Período de sesiones de 1999
Tema 4 del programa provisional

INFORMES CUADRIENALES SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LAS ORGANIZACIONES
NO GUBERNAMENTALES RECONOCIDAS POR EL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL
COMO ENTIDADES CONSULTIVAS DE CARÁCTER ESPECIAL Y GENERAL

Informes cuatrienales de 1994 a 1997 presentados por conducto del
Secretario General en cumplimiento de la resolución 1996/31 del
Consejo Económico y Social

Nota del Secretario General

Adición

ÍNDICE

	<u>Página</u>
1. Alianza Internacional de Mujeres	2
2. Servicio Social Internacional	7
3. Sociedad Internacional de Prótesis y Ortesis	10
4. Instituto Internacional de Estadística	14
5. Sociedad Internacional de Estudios sobre el Estrés Traumático	20
6. Alianza Internacional del Turismo	24
7. Unión Internacional de Autoridades Locales	27
8. Unión Internacional de Transportes Públicos	30
9. Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas	34
10. Juventud Obrera Cristiana Internacional	36

1. ALIANZA INTERNACIONAL DE MUJERES

(Reconocida como entidad de carácter consultivo general en 1977)

Objetivos y propósitos de la organización

Los derechos de la mujer son derechos humanos. Los derechos humanos son indivisibles e interdependientes y están relacionados entre sí. La Alianza Internacional de Mujeres (AIM) afirma que todas las mujeres y todas las niñas deben disfrutar de los derechos humanos plenamente y en condiciones de igualdad. La AIM sostiene que una condición previa para el disfrute de esos derechos es la ratificación y aplicación universal y sin reservas de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.

Las prioridades para la acción futura son los derechos civiles y políticos; la educación universal; la adquisición de nociones jurídicas básicas; y las cuestiones relativas a la violencia y la salud.

Miembros, diciembre de 1997

Total: 640, de 72 países

<u>Distribución geográfica</u>	<u>Número de miembros</u>	<u>Número de países</u>
Europa occidental	400	17
Europa oriental	17	7
Oriente Medio	23	4
África	64	21
Asia	37	7
Américas	42	10
Pacífico	55	6

Entre las afiliadas a partir de 1993 figuran organizaciones del Togo, Yugoslavia, el Japón, Mozambique, Sudáfrica, Irlanda, la República de Bashkortostan y Egipto.

Cuestiones financieras

El ingreso de la AIM procede de las cuotas de sus miembros y de los intereses devengados por depósitos a plazo fijo. Unas pocas organizaciones afiliadas y asociadas no están en condiciones de abonar sus cuotas sociales pero siguen siendo miembros durante varios años, en función de las circunstancias.

Tanto la Secretaria como la Tesorera reciben el reembolso de sus gastos.

Los gastos de viaje y por otros conceptos son sufragados por los individuos o las entidades afiliadas.

Representación de la AIM

En el plano internacional:

- a) Nueva York:
 - i) 1994, 1995, 1996, 1997: Consejo Económico y Social (Nueva York y Ginebra;
 - ii) Períodos de sesiones 38º, 39º, 40º y 41º de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer;
 - iii) Períodos de sesiones segundo, tercero, cuarto y quinto de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible;
 - iv) 1995: Comité Preparatorio de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer; 1996: Comité de Organizaciones no Gubernamentales relacionadas con el UNICEF;
- b) Viena:
 - i) 1994: Reunión Preparatoria Regional Europea del Noveno Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente;
 - ii) 1995: Comisión Económica para Europa (CEPE), reunión preparatoria regional de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing);
 - iii) 1996: quinto período de sesiones de la Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal;
 - iv) 1997: 40º período de sesiones de la Comisión de Estupefacientes;
 - v) 1997: sexto período de sesiones de la Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal;
- c) Ginebra:
 - i) Comisión de Derechos Humanos, 1994, 1995, 1996;
 - ii) 1996: Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías: racismo; condición de la mujer; 1996: Grupos de trabajo sobre derechos humanos de la mujer; prácticas tradicionales; papel activo en la preparación de declaraciones de organizaciones no gubernamentales;
 - iii) Organización Internacional del Trabajo (OIT): 1994, 1995, 1996, 1997: Conferencias Generales 82ª y 85ª; 1994: acuerdo sobre trabajo por cuenta propia; 1996: equipos de tareas sobre la mujer y el empleo, el trabajo en el hogar, el trabajo infantil, papel activo en la preparación de declaraciones de organizaciones no gubernamentales sobre estos temas;

- iv) 1996: Mesa Redonda de la AIM sobre derechos humanos y asentamientos humanos;
- v) Organización Mundial de la Salud (OMS): 1994; 1995; 1996; 1997: 48ª y 50ª reuniones de la Asamblea Mundial de la Salud; colaboración con equipos de tareas de las organizaciones no gubernamentales sobre atención primaria de la salud, prácticas tradicionales nocivas para las mujeres y los niños, toxicomanías, participación como miembros del Grupo de Temas de Salud en el Comité de Organizaciones no Gubernamentales sobre la Condición de la Mujer;
- d) El Cairo:

Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, 1994;
- e) Copenhague:

Comisión de Desarrollo Social, 1995; también asistieron a la reunión muchas entidades afiliadas;
- f) Beijing:

Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, 1995: todas las entidades afiliadas enviaron delegados al Foro;
- g) París:

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO): períodos de sesiones 28º y 29º de la Conferencia General;

Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, 1995: se envió un representante al Foro de Hiarou de las organizaciones no gubernamentales reconocidas por la UNESCO;

El representante enviado a la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, 1995, formó parte de la delegación oficial francesa;

1996: proyectos de la UNESCO para las mujeres de idioma francés en Europa meridional y septentrional;
- h) Roma:

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y organizaciones no gubernamentales, 1995, consultas con el Comité de la Condición Jurídica y Social de la Mujer;
- i) Estambul:

Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat), 1995.

Actividades regionales

- a) 1995: participación en las reuniones de todos los comités preparatorios regionales para la Conferencia de Beijing;
- b) 1994-1996: participación en las reuniones regionales antes de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, de la FAO;
- c) 1997: Manila, Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP), reunión ministerial sobre desarrollo social;

Sydney, reunión y declaración: Violencia contra la mujer;

Ginebra, declaración de la OMS: salud reproductiva; derecho a la salud (AIM, Alianza Internacional de Mujeres).

Reuniones anuales y congresos trienales

- a) 1994: Países Bajos, reunión internacional de la AIM;
- b) 1995: Beijing, reunión ejecutiva;
- c) 1996: reunión previa al Congreso en Chipre; Calcuta, Congreso Trienal de la AIM y Seminario sobre "La niña";
- d) 1997: reunión ejecutiva (enlace telefónico internacional); París, reunión de la Junta Directiva de la AIM y seminario titulado "Para llevar Beijing al propio país"; elección para integrar la Junta Directiva de la Conferencia de las Organizaciones no Gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social.

Actividades pertinentes escogidas

- a) 1994-1997: Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, presentación de declaraciones escritas y orales, según fuera procedente;
- b) 1994-1995: reuniones del Comité Preparatorio de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer; participación en reuniones paralelas de organizaciones no gubernamentales;
- c) Consultas, participación en seminarios prácticos, juntas de dirigentes y seminarios;
- d) 1995-1997: proyecto de protocolo opcional de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer; Grupo de Trabajo encargado de la preparación de un proyecto de texto.

Actividades diversas

- a) 1994-1997: organizaciones no gubernamentales y Comisión sobre el Desarrollo Sostenible: ciencia y tecnología; reuniones de dirigentes; la AIM ocupó la Presidencia y organizó mesas redondas, debates y seminarios prácticos;

b) 1995: "Planificación de la familia para todos", resultado de un grupo de debate conjunto con la Asociación de Mujeres Médicas en ocasión de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, 1994-1997; difusión de Safe Motherhood Newsletter y otras publicaciones pertinentes de la OMS, en particular entre afiliados de países en desarrollo;

c) 1994-1997: información a los afiliados acerca de informes de la OMS: violación, mutilación genital femenina, menopausia, influencia de los hombres en la salud de las esposas;

d) 1997: Conferencia de las Organizaciones no Gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social, participación en el grupo sobre salud de la mujer;

e) 1997: Comité Coordinador de Organizaciones no Gubernamentales para la Convención sobre los Derechos del Niño: la AIM fue reconocida como miembro del grupo;

f) 1997: Asamblea Mundial de la Salud (AMS), colaboración: Confederación Internacional de Parteras: salud reproductiva;

g) 1997: informe del Grupo de Organizaciones no Gubernamentales para la Convención sobre los Derechos del Niño, Ginebra;

h) 1997: Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, Nueva York: declaración por escrito conjuntamente con la Federación Sindical Mundial acerca de promover y alentar que las mujeres ejerzan su derecho a la asociación, y acerca de la seguridad alimentaria;

i) 1997: Comisión de Derechos Humanos, Ginebra: declaración conjunta acerca de la independencia de los Relatores Especiales, Comité Especial de las Organizaciones no Gubernamentales sobre Derechos Humanos;

j) 1997: OMS, recomendación del Grupo ad hoc de las organizaciones no gubernamentales al Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer con respecto a la propuesta de Recomendación General sobre Salud;

k) 1997: OMS: la AIM fue incluida en el nuevo Grupo de las organizaciones no gubernamentales sobre salud reproductiva, de la familia y de la comunidad y cuestiones de población;

l) 1997: Conferencia Internacional sobre la Vida Femenina y el Cáncer, Frankfurt;

m) 1997: participación en la Coalición Mundial sobre Salud de la Mujer;

n) 1997: miembro del Comité de Conmemoración del Centenario del Sufragio Femenino en Australia Occidental;

o) 1997: apoyo al Día de la Campesina: promoción del Día de la Campesina en 1998 y Comité de Seguridad Alimentaria.

2. SERVICIO SOCIAL INTERNACIONAL

(Reconocido como entidad de carácter consultivo especial en 1947)

Objetivos y propósitos

El Servicio Social Internacional es una organización no gubernamental internacional fundada en 1924. Sus propósitos son:

a) Prestar asistencia a quienes, como resultado de la migración voluntaria o forzada u otros problemas sociales de carácter internacional, deben superar dificultades personales o familiares cuya solución requiere acciones coordinadas en varios países o, en algunos casos, acciones sólo en el país de residencia de las respectivas personas;

b) Estudiar, desde un punto de vista internacional, las condiciones y consecuencias de la migración en relación con la vida del individuo y la familia y, como resultado de esos estudios, formular recomendaciones o realizar cualesquiera otras acciones apropiadas;

c) Contribuir a la prevención de los problemas sociales vinculados a la migración o la movilidad entre países;

d) Informar a los profesionales y al público acerca de las necesidades de los individuos y las familias migrantes;

e) Establecer y mantener una red internacional de organismos nacionales aptos para satisfacer las necesidades de los individuos y las familias que solicitan asistencia del Servicio Social Internacional.

Actualmente, el Servicio Social Internacional cuenta con 19 filiales nacionales y oficinas afiliadas, y corresponsales en otros 100 países.

Afiliaciones recientes: Israel (1995), Nueva Zelandia (1996).

Se obtuvieron fuentes de financiación adicionales por conducto de proyectos internacionales sobre dos temas: a) niños separados y no acompañados; b) protección de niños y cooperación internacional en materia de adopción.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

Participación

a) Naciones Unidas: quincuagésimo aniversario de las Naciones Unidas, 5 de julio de 1995, en Ginebra;

b) Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR): consulta del Comité Ejecutivo del ACNUR y las organizaciones no gubernamentales en octubre de 1994, 1995, 1996 y 1997. El Servicio Social Internacional contribuye todos los años a las declaraciones formuladas por el Consejo Internacional de Entidades Benéficas y el Comité Ejecutivo del ACNUR;

c) Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF): participación continua por conducto del Comité de Organizaciones no Gubernamentales sobre el UNICEF (el Servicio Social Internacional ha sido miembro de la Junta a partir de 1996);

d) Comité de los Derechos del Niño: participación continua por conducto del Grupo de Organizaciones no Gubernamentales para la Convención sobre los Derechos del Niño.

El Servicio Social Internacional también participó en las siguientes conferencias y seminarios:

a) Consulta regional acerca del estudio de Graça Machel sobre las repercusiones de los conflictos armados sobre los niños, Florencia, Italia, junio de 1996;

b) Consulta del ACNUR sobre niños no acompañados que solicitan asilo, Ginebra, septiembre de 1996;

c) Comité Mixto UNICEF/Organizaciones no Gubernamentales sobre el seminario práctico del UNICEF en WorldAid, Ginebra, octubre de 1996;

d) Dos conferencias de Bellagio sobre niños no acompañados, Bellagio, Italia, marzo de 1994 y enero de 1997.

El Servicio Social Internacional presentó en cada una de las conferencias mencionadas y presidió la segunda Conferencia en Bellagio.

Cooperación con órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas

Las limitaciones en materia de personal y presupuesto ha obligado al Servicio Social Internacional a fijar prioridades para su cooperación con los organismos especializados de las Naciones Unidas. Los principales aliados siguen siendo el ACNUR y el UNICEF.

Con el ACNUR, hay en vigencia acuerdos para realizar proyectos con las filiales del Servicio Social Internacional en Grecia, Hong Kong (Región Administrativa Especial de China), Francia y Suiza.

Con el UNICEF, la Secretaría General del Servicio Social Internacional ha concentrado especialmente su acción en la promoción de la Convención sobre los Derechos del Niño, en particular en los siguientes aspectos:

a) Niños separados de sus familias:

i) Serie de consultas (1995-1997) sobre niños de la ex Yugoslavia acogidos en países de Europa occidental;

ii) Integración en familias de los niños separados de sus familias y huérfanos de Rwanda, después de los acontecimientos ocurridos en 1994 (de 1995 a la actualidad);

b) Adopción entre países: El Servicio Social Internacional ha establecido un Centro Internacional de Documentación para la protección de los niños en las adopciones entre países. Sus principales actividades son:

- i) Análisis de las leyes nacionales de 30 países para determinar si se ajustan a la Convención sobre los Derechos del Niño. De esos análisis, 11 han sido publicados en dos volúmenes por Kluwer Law International/Martinus Nijhoff Publishers;
- ii) Estudio sobre las prácticas en ocho países;
- iii) Establecimiento de una dependencia de documentación e información que funciona en Ginebra;
- iv) El UNICEF solicitó al Centro que aportara servicios de expertos para preparar el contenido e impartir un seminario práctico de capacitación ofrecido en Albania, acerca de alternativas familiares para la protección de los niños abandonados o que corren riesgo de ser abandonados (diciembre de 1997).

Otras actividades pertinentes

Aplicación de resoluciones de las Naciones Unidas

La Secretaría General del Servicio Social Internacional sigue distribuyendo periódicamente documentos y materiales informativos de las Naciones Unidas relativos a las esferas de especial interés de las dependencias del Servicio Social Internacional para que adopten las medidas que procedan, efectúen gestiones ante las autoridades nacionales e informen a los servicios locales. Una vez por año se informa al Comité Ejecutivo sobre la cooperación del Servicio Social Internacional con las Naciones Unidas y cada tres años, se hace lo propio con el Consejo Internacional.

El boletín ISS Newsletter, publicado semestralmente en inglés y francés, presenta información sobre las actividades de las Naciones Unidas: resoluciones, informes y documentos. Se distribuye entre 300 aliados de todos los continentes. La red del Servicio Social Internacional participa activamente en la promoción de la Convención sobre los Derechos del Niño.

La Secretaría General y algunas filiales del Servicio Social Internacional presentaron a la conferencia de La Haya un documento relativo a la revisión del convenio de 1961 sobre la protección de menores y enviaron representantes al período de sesiones final, que consideró el texto enmendado de 1996. El propósito principal fue velar por que las disposiciones pertinentes de la Convención sobre los Derechos del Niño se incorporen en la nueva convención sobre protección de la infancia.

3. SOCIEDAD INTERNACIONAL DE PRÓTESIS Y ORTOSIS

(Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1993)

Objetivos y propósitos de la Sociedad Internacional de Prótesis y Ortesis

La Sociedad Internacional de Prótesis y Ortesis, constituida en 1970, es una asociación mundial multidisciplinaria de profesionales que participan en todos los aspectos de las ciencias o prácticas relativas a la provisión de atención en forma de prótesis u ortosis, o ingeniería de rehabilitación.

El objetivo de la Sociedad es promover entre sus miembros los más elevados estándares profesionales y la mejor calidad de la atención a los discapacitados en todo el mundo. Para lograr ese objetivo, la Sociedad actúa como órgano consultivo internacional, interactuando con otros organismos internacionales y nacionales, proporcionando orientación y coordinación y tratando de lograr un aprovechamiento óptimo de los recursos; actúa como vehículo para el intercambio de información por diversos medios, como la publicación de su revista Prosthetics and Orthotics International y la organización de seminarios, cursos y conferencias; promueve y orienta actividades de investigación, desarrollo y evaluación; organiza, alienta y apoya actividades de educación y capacitación en todas las profesiones de esta esfera; orienta y apoya las actividades de quienes prestan atención a las personas que padecen discapacidad física; y realiza proyectos para facilitar la práctica de alto nivel, además de participar activamente en la elaboración de normas internacionales.

Organización

Los miembros de la Sociedad son profesionales individuales. Hay más de 2.600 miembros en más de 75 países de todo el mundo. El número total de miembros ha ido aumentando durante los últimos 12 años, en promedio a razón de 74 por año. Cuando hay en un país o región más de cinco miembros, estos pueden congregarse para formar una Sociedad Afiliada Nacional o Regional. Las Sociedades Afiliadas Nacionales eligen sus representantes en el Comité Internacional. Este Comité se encarga de velar por que las políticas, planes y acciones de la Sociedad reflejen los objetivos y aspiraciones de los miembros y sus variaciones profesionales, culturales y geográficas.

El Comité Internacional elige una Junta Ejecutiva, la cual supervisa las actividades de la Sociedad y sus diversos comités, se encarga de las necesarias acciones ejecutivas y trata de obtener recursos suficientes para sufragar todas las actividades en curso de la Sociedad.

Cada tres años se organiza una asamblea de todos los miembros, que se celebra conjuntamente con el Congreso Mundial de la Sociedad.

Actividades de la Sociedad

Si bien las Sociedades Afiliadas Nacionales pueden realizar intensas actividades en sus propios países, el presente informe trata de las actividades internacionales de la Sociedad.

Conferencias de consenso

Esas reuniones, que en general duran de cinco a siete días, congregan a expertos reconocidos y representantes de regiones clave, así como de organizaciones no gubernamentales interesadas, a fin de debatir una cuestión importante y llegar a un consenso sobre las mejores prácticas y las necesidades futuras. En el período 1994-1997 se celebraron las siguientes conferencias de consenso:

- a) 1994, Durham, Carolina del Norte, Estados Unidos de América:
 - i) Determinación de la mejor práctica en el tratamiento conservador de las extremidades inferiores en casos de parálisis cerebral;
 - ii) El informe fue publicado en 1995;
- b) 1995, Phnom Penh, Camboya:
 - i) Examen de la tecnología de prótesis apropiada para su uso en países en desarrollo;
 - ii) Conferencia celebrada en colaboración con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y la Organización Mundial de la Salud (OMS);
 - iii) Se recibió una financiación sustancial de la USAID;
 - iv) El informe fue publicado en 1996;
- c) 1997, Hammamet, Túnez:
 - i) Consideración del tratamiento quirúrgico y ortótico de la poliomielitis crónica y el síndrome posterior a la poliomielitis;
 - ii) Conferencia celebrada en colaboración con la OMS;
 - iii) El informe será publicado en 1998.

Cursos

Durante el último cuatrienio, la Sociedad ha organizado una serie de cursos sobre "Cirugía de amputación y prótesis conexas" en que pronunciaron conferencias expertos de prestigio internacional y profesionales locales:

- a) 1994: Pattaya, Tailandia;
- b) 1994: Liubliana, Eslovenia;
- c) 1994: Madrás, India;
- d) 1997: Helsingborg, Suecia;
- e) 1997: Jaipur, India.

Normas educacionales

La Sociedad ha asignado gran importancia a las normas de la educación y capacitación impartida a quienes colocan dispositivos de prótesis y ortéticos en pacientes discapacitados. En un esfuerzo por alentar la mejor educación y capacitación posible en países de bajos ingresos, la Sociedad, por invitación, inspecciona las escuelas y posteriormente les otorga su reconocimiento si satisfacen las normas establecidas. La Sociedad ha producido un conjunto de materiales informativos (octubre de 1997) que abarca una reseña profesional, objetivos de aprendizaje y contenido y formato del examen para el trabajador en prótesis y ortosis de la categoría II (Técnico ortopédico). Estos materiales serán de gran valor para las escuelas existentes y para quienes deseen introducir nuevos programas educacionales en países de bajos ingresos. Se está preparando un documento similar para contribuir a los programas educacionales en países industrializados.

Difusión de información

La Sociedad publica Prosthetics and Orthotics International, una revista técnica de gran prestigio internacional en la esfera de la prótesis y la ortosis.

Más recientemente, la Sociedad ha establecido su espacio en la Web de la Internet (www.I-S-P.org).

Vinculación con otras organizaciones

Además de haber sido reconocida por el Consejo Económico y Social como entidad de carácter consultivo especial (categoría II), la Sociedad ha establecido relaciones oficiales con la OMS. La Sociedad ha participado en consultas oficiosas con la OMS y varias conferencias de consenso y diversos cursos mencionados supra se han realizado en colaboración con la OMS.

La Sociedad es miembro del grupo Rehabilitación Internacional y mantiene estrechas relaciones de trabajo con:

Instituto Africano de Rehabilitación (ARI)
Organismo Alemán de Cooperación Internacional (GTZ)
Fundación Alemana para el Desarrollo Internacional (DSE)
Handicap International (HI)
International Association of Orthotists and Prosthetists (INTERBOR)
Comité Internacional de la Cruz Roja (CCIR)
International Commission on Technology and Access (ICTA)
Internationaler Verband der Orthopädie Schutechniker (IVO)
Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)
World Orthopaedic Concern (WOC)
World Rehabilitation Fund (WRF)

Conclusión

Durante el último cuatrienio, la Sociedad ha asignado gran importancia a su situación en relación con las Naciones Unidas. En sus acciones encaminadas a ayudar a todos los discapacitados para que alcancen plenamente su potencial, la Sociedad ha obtenido de su relación con las Naciones Unidas un apoyo y aliento de gran valor.

4. INSTITUTO INTERNACIONAL DE ESTADÍSTICA

(Reconocido como entidad de carácter consultivo especial en 1947)

El Instituto Internacional de Estadística (IIE), establecido en 1885, es una de las asociaciones científicas internacionales más antiguas que funcionan en el mundo moderno. El Instituto es una sociedad autónoma que tiene por objetivo desarrollar nuevos métodos estadísticos, mejorar los existentes y fomentar su aplicación en todo el mundo; estimular la cooperación y las alianzas internacionales entre los estadígrafos y el intercambio de sus conocimientos y hallazgos profesionales; promover la integración internacional de las estadísticas desarrollando relaciones internacionales entre las sociedades de estadística y otras organizaciones oficiales y oficiosas interesadas en el tema; contribuir al mejoramiento de la enseñanza de la estadística y promover la capacitación en esta esfera. Asimismo, se propone hacer progresar el estudio de la teoría estadística, evaluar los métodos y prácticas estadísticos, alentar la investigación y fomentar la aplicación de los métodos estadísticos en todas las esferas pertinentes; promover el uso de los métodos estadísticos más adecuados en todos los países y mejorar la comparabilidad internacional de los datos estadísticos.

Asistencia a conferencias, seminarios y períodos de sesiones

En el período 1994-1997, el IIE organizó dos períodos de sesiones bienales. El 50° período de sesiones bienal, celebrado en Beijing del 21 al 29 de agosto de 1995, contó con más de 1.200 participantes internacionales. Se celebraron reuniones abiertas para examinar diversas cuestiones. El 51° período de sesiones bienal del IIE se celebró del 18 al 26 de agosto de 1997 en Estambul (Turquía) y también tuvo gran éxito, con más de 1.700 participantes procedentes de los cinco continentes. Por primera vez, más de una docena de organizaciones participaron en la preparación de una reunión para el período de sesiones, con presentación de ponencias por invitación. Durante el período de sesiones realizado en Beijing, también se celebró por primera vez en el IIE un seminario práctico de tres días de duración sobre integración estadística para directores de oficinas nacionales de estadística en Asia. El IIE agradece al Banco Asiático de Desarrollo su apoyo al seminario práctico.

En la séptima y la octava competiciones de jóvenes estadígrafos de países en desarrollo se premió a seis talentosos jóvenes (tres por cada competición), sufragando el pasaje aéreo y la estadía para que pudiesen asistir a los períodos de sesiones de Beijing y Estambul. Su participación fue financiada por el Internationaal Statistisch Studiefonds, un fondo especial creado durante el cuadragésimo quinto período de sesiones, que se celebró en Amsterdam, para ayudar a promover el desarrollo de la estadística en los países en desarrollo.

La Cuarta Conferencia Internacional sobre la Enseñanza de la Estadística, celebrada del 25 al 30 de julio de 1994 en Marrakech (Marruecos) tuvo un gran éxito, con la presencia de más de 300 participantes que representaban a más de 30 países. La Conferencia tuvo un programa amplio, relativo a cuestiones fundamentales en la enseñanza de la estadística en todos los niveles y la promoción de la importancia de las ideas estadísticas en el público en general.

El IIE ha iniciado un programa en virtud del cual se ofrecen seminarios informativos sobre estadísticas internacionales a jefes de estadística que desean ampliar su comprensión de las disposiciones internacionales existentes, echando una mirada interna al funcionamiento de una red cada vez más compleja. El proyecto ha sido organizado en cooperación con el Instituto de Formación de Estadígrafos Europeos. El seminario realizado del 16 al 18 de octubre de 1995 congregó a más de una docena de personas de todo el mundo. Este eficaz programa fue repetido del 4 al 6 de noviembre de 1996 con 18 participantes procedentes de Asia, Europa oriental, Europa occidental, América del Sur y el Oriente Medio. El seminario informativo de 1997 ha sido postergado hasta el 2 al 4 de junio de 1998.

Recientemente, el IIE ha iniciado reuniones de nuevo tipo, tituladas Conferencias de Avanzada. A diferencia de la amplitud de los temas que se examinan en los períodos de sesiones del IIE, las Conferencias Especiales ya tratan de un grupo de documentos más circunscritos (por lo general, ocho ponencias, aproximadamente) aun cuando de manera relativamente amplia, ante un público de 100 a 120 personas.

Las nuevas Conferencias de Avanzada, si bien pueden contar con aproximadamente el mismo número de ponencias (tal vez de cinco a ocho presentaciones), tienen el propósito de debatir aspectos especiales de novedades estadísticas, principalmente para quienes trabajan en temas incipientes. A estas conferencias es posible que asistan de 40 a 50 personas.

Del 23 al 25 de septiembre de 1996 se celebró en Zurich una Conferencia de Avanzada sobre matemáticas financieras, seguros y sociedad. La reunión fue organizada por P. Embrechts (ETH Zürich) y O. Barndorff-Nielsen (Aarhus) y durante ella se hicieron ocho interesantes presentaciones.

Del 14 al 16 de noviembre de 1996 se celebró en Nuffield College, Oxford, una Conferencia de Avanzada sobre "Cuestiones estadísticas en sociología", con el apoyo del Consejo de Investigaciones Económicas y Sociales del Reino Unido y el Nuffield College, en asociación con el IIE. Un objetivo primordial de la reunión fue determinar cuáles eran los temas abiertos de estadística de interés para los investigadores en sociología. Participaron varios prominentes sociólogos, así como un grupo de estadígrafos interesados en esta esfera en particular.

En colaboración con la Oficina Nacional de Estadística de la República de Corea, del 31 de marzo al 2 de abril de 1997 se celebró en Seúl una Conferencia de Avanzada a fin de examinar los problemas demográficos de los países que efectúan una transición hacia la economía de mercado, prestando especial atención a las tendencias en materia de mortalidad y fecundidad. Además de las importantes contribuciones de nuestros colegas de Seúl, participaron estadígrafos y demógrafos de varios países y tres continentes (Europa, Asia y América).

Los días 21 y 22 de abril de 1997 se celebró en Hong Kong (Región Administrativa Especial de China), una Conferencia sobre "Índices de bolsas de valores y comercio de derivados", copatrocinada por HSI Services Ltd. (compañía subsidiaria del Banco Hang Seng), el Departamento de Censos y Estadísticas de Hong Kong y la Universidad Bautista de Hong Kong. Los

expositores y participantes en la Conferencia procedían de Europa, América del Norte, Asia y Australia.

Los días 10 y 11 de noviembre de 1997 se celebró en Voorburg (Países Bajos) la Conferencia de Avanzada titulada "Estudio de la pobreza: Sir Frederick Morton Eden y después" para conmemorar la publicación de tres volúmenes de Eden titulados The State of the Poor or a History of the Labouring Classes in England from the Conquest to the Present Period, aparecidos en 1797. La Conferencia, que congregó a unos 50 participantes, fue acogida por Statistics Netherlands y organizada conjuntamente por el Institute of Social Studies y el Banco Mundial.

Publicaciones

La International Statistical Review, considerada por lo general como la revista principal del IIE, ha continuado su paulatina transformación en una publicación de interés general para todos los miembros. A partir de la designación de dos nuevos editores, la revista se propone incluir una gama más amplia de artículos sobre temas de estadística teórica y aplicada, según se indicó en su declaración sobre la nueva política editorial. Statistical Theory and Method Abstracts sigue proporcionando una cobertura mundial de los artículos publicados en cuestiones de estadística matemática y probabilidad. El boletín ISI Newsletter ha seguido proporcionando información actualizada sobre las actividades en curso del IIE en todo el mundo. Short Book Reviews proporciona a los estadígrafos un rápido servicio de recensión de libros sobre estadística y temas conexos publicados en todo el mundo. Las actuaciones de los períodos de sesiones 49° y 50° fueron publicadas como volúmenes 57 y 58 del ISI Bulletin. El Comité Ejecutivo agradece mucho a los comités organizadores locales italiano y chino el ahínco con que trabajaron en la producción de esos volúmenes. En 1995 y 1997, el IIE preparó y distribuyó nuevamente versiones actualizadas de la Guía de Miembros. A diferencia de versiones anteriores, la guía actual también incluye (cuando están disponibles) números de teléfono, fax y télex e incorpora en su contenido la Guía de Sociedades Estadísticas y la Guía de Organismos de Estadística. Continúa la preparación de la obra titulada Statisticians of the Centuries, cuyo propósito es reunir información acerca de los más sobresalientes estadígrafos de diversos países en los últimos 300 años, aproximadamente. Siempre que sea posible, se indicarán en la publicación los datos biográficos, los éxitos científicos, la influencia internacional (según proceda) y otros aspectos relativos a las personas escogidas, además de un retrato (grabado, pintura o fotografía). Se prevé que la publicación se efectuará a fines de 1998. Acaba de finalizar la producción del libro The Assessment Challenge in Statistics Education, editado por Iddo Gal y Joan Garfield y publicado conjuntamente por el IIE e IOS Press, con 19 capítulos escritos por prominentes educadores e investigadores de varios países, en que se consideran los aspectos conceptuales y pragmáticos de la evaluación de los conocimientos estadísticos, las aptitudes de razonamiento y la disposición de los estudiantes, en diversos ámbitos de instrucción, a nivel tanto universitario como preuniversitario.

Investigación

Ha continuado el trabajo sobre estadísticas de grandes ciudades, en cooperación con NUREU (Network on Urban Research in the European Union), el Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat), la División de Estadística de las Naciones Unidas y la Unión Internacional de

Autoridades Locales (IULA). Durante el 51º período de sesiones se realizó una reunión especial sobre este tema, con seguimiento durante el período de sesiones realizado en Estambul. En la Oficina de Estadística de Duisburg (Alemania), la NUREC ha recibido los resultados del Proyecto de Estadísticas de Grandes Ciudades y tiene el agrado de informar que se registró una alta tasa de respuesta al cuestionario del proyecto. Como resultado, se dispone de datos sobre un porcentaje inesperadamente alto de las mayores ciudades del mundo (población superior a 100.000 habitantes), que cubren una amplia gama de indicadores de demografía, estructura económica, vivienda, infraestructura, empleo, administración local, finanzas y otros temas. Este trabajo representa una interesante actualización de trabajos anteriores del IIE sobre el tema.

Dado que el IIE se ha planteado la meta de ahondar su compromiso ya firme en pro de mejorar las estadísticas y las ciencias estadísticas en los países en desarrollo, se ha hecho cada vez más imprescindible contar con un diccionario de precio asequible. Los adelantos en materia de computadoras y programas electrónicos han estimulado la ampliación del alcance de la tarea y surgió la idea de compilar una base de datos electrónica de la que podrían surgir varios productos, desde simples diccionarios impresos con una cantidad limitada de términos en unos pocos idiomas hasta programas de computación para el conjunto completo en muchos idiomas. El proyecto de preparación de un diccionario contemporáneo multilingüe de términos estadísticos fue iniciado en 1993, cuando J. Dragt, miembro del Comité Ejecutivo Superior del IIE, asumió funciones de líder del proyecto y desde entonces ha compilado una gran cantidad de información en unos 20 idiomas con destino al proyecto. Ha construido una base de datos donde no sólo hay más de 3.000 términos estadísticos en varios idiomas, sino también breves textos descriptivos, incluidas fórmulas. Se ha preparado una versión electrónica del diccionario con la asistencia técnica de J.G. Bethlehem. La labor relativa a la base de datos proseguirá con la colaboración de especialistas de varios países, a quienes se consulta para la verificación de las traducciones. También ha comenzado un estudio a fin de determinar la mejor manera de incluir idiomas con escritura distinta de la romana (como ruso, chino, japonés, árabe, griego, hebreo y otros).

Educación y adelanto de las estadísticas

Durante los últimos años, el IIE ha proseguido su fructífera asociación con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Como parte del hincapié mundial en el desarrollo humano, la UNESCO está preparando una estrategia con el propósito de mejorar la recopilación y el análisis de información sobre educación mediante censos de población y encuestas demográficas. A fin de determinar las prácticas actuales relativas al uso de censos de población para recopilar información sobre educación, la UNESCO cooperó con el IIE en la iniciación de una encuesta especial sobre las preguntas formuladas por los países en sus censos de población. Se obtuvieron respuestas a la encuesta por parte de más de 100 países diferentes. Durante el período de sesiones celebrado en Estambul se realizó una reunión para examinar diversas cuestiones relativas a las preguntas sobre educación incluidas en los censos. En 1994, como resultado de las sugerencias formuladas por muchos Estados miembros de la UNESCO, el Director General de la UNESCO solicitó un examen a fondo de los servicios estadísticos de la UNESCO. Se preparó un plan estratégico para fortalecer los programas y servicios estadísticos de la UNESCO, que se presentó a consideración de la Junta

Ejecutiva de la UNESCO en su 152ª reunión y en el 29º período de sesiones de la Conferencia General de la UNESCO se aprobó una resolución para iniciar planes de transformación de la División de Estadística de la UNESCO en un Instituto de Estadística de la UNESCO (cuyo nombre definitivo aún no se ha determinado). El objetivo central del nuevo instituto es proporcionar a los países y a la comunidad internacional una base de datos comparables internacionalmente que apoyen la formulación de políticas en materia de ciencias, educación, cultura y comunicación. Los Estados miembros han sugerido que los planes para establecer el Instituto de Estadística de la UNESCO se basen en consultas con servicios e instituciones nacionales e internacionales, incluida la información sobre la propuesta de programa de trabajo y los colaboradores previstos, así como sobre otras cuestiones de finanzas y gestión. La UNESCO ha solicitado la cooperación del IIE para la iniciación del proceso de consulta. En consecuencia, el IIE ha enviado cartas a más de 185 institutos y oficinas nacionales de estadística a fin de obtener sus opiniones sobre la manera en que esas organizaciones podrían cooperar a fin de ayudar al nuevo instituto en sus tareas y recibir información sobre las maneras en que el instituto podría cooperar con los diversos países. Los resultados de la encuesta serán compilados y presentados a la UNESCO para continuar el estudio más a fondo. Se están preparando planes para que el IIE promueva y facilite el contacto y la cooperación entre el nuevo instituto de la UNESCO y los institutos y oficinas nacionales de estadística en temas de común interés, mediante la celebración de consultas.

El Centro Internacional de Educación Estadística, ubicado en Calcuta, está bajo la dirección del IIE y el Instituto de Estadística de la India, bajo los auspicios de la UNESCO y el Gobierno de la India. El Centro ofrece capacitación a diversos niveles en estadística teórica y aplicada a participantes escogidos procedentes de países del Oriente Medio, el Asia meridional y sudoriental y el Lejano Oriente, así como de países asiáticos pertenecientes al Commonwealth. Cada año, el Centro ofrece un curso regular de 10 meses de duración (junio a marzo). El IIE tuvo agrado en apoyar la visita al Centro del Profesor W.S. Perriman, del 4 de enero al 14 de febrero de 1997, para participar en los cursos ordinarios de capacitación y ofrecer conferencias y seminarios especiales.

Están en curso las conversaciones con representantes del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), de México, acerca de la posibilidad de establecer en México una institución del tipo del Centro Internacional de Educación Estadística. Los representantes del INEGI han dado respuestas positivas y se ha previsto la continuación de las conversaciones. También se están preparando planes para establecer un centro adicional en Ankara (Turquía), en respuesta a las necesidades de esta región. Por último, el IIE sigue participando activamente en la conmemoración de importantes acontecimientos históricos relacionados con las estadísticas.

En 1996, el IIE participó en las actividades realizadas en Bruselas (Bélgica) en ocasión del bicentenario de Adolphe Quételet. El coloquio tuvo gran éxito y recibió contribuciones de varios miembros del IIE, quienes presentaron ponencias sobre diversos aspectos de la vida y la labor de Quételet.

Del 18 al 20 de noviembre de 1996, la Oficina Federal de Estadística de Suiza, en cooperación con ETH Zürich, la Universidad de Ginebra y las autoridades del Cantón Ticino organizaron una interesante conferencia en ocasión del bicentenario del nacimiento de Stefano Franscini en 1976.

5. SOCIEDAD INTERNACIONAL DE ESTUDIOS SOBRE EL ESTRÉS TRAUMÁTICO

(Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1993)

Objetivos y propósitos

Sociedad Internacional de Estudios sobre el Estrés Traumático se dedica al descubrimiento y la difusión de conocimientos y a la promoción de políticas, programas e iniciativas de servicios a fin de reducir los factores causantes de estrés traumático y sus consecuencias inmediatas y a largo plazo. Desde su creación en 1985, la Sociedad ha proporcionado un foro para el intercambio de investigaciones, estrategias clínicas, cuestiones de política pública y formulaciones teóricas sobre el trauma procedentes de todo el mundo, mediante sus programas de educación y capacitación y sus publicaciones. Debido al compromiso de la Sociedad en pro de los aspectos internacionales del estrés traumático, su condición y su participación en todos los aspectos pertinentes de la labor de las Naciones Unidas es parte integrante de su misión. Entre 1993 y la actualidad, el número de países representados entre los miembros de la Sociedad ha aumentado de 29 a 39.

Participación en reuniones del Consejo Económico y Social
y sus órganos subsidiarios

Representantes de la Sociedad han asistido a las reuniones del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios, entre ellos la Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal, la Comisión de Derechos Humanos y su Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías, incluidos, por ejemplo, el Grupo de Trabajo sobre Poblaciones Indígenas, la Comisión de Población y Desarrollo, la Comisión de Desarrollo Social, la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer y la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible.

Los representantes de la Sociedad efectuaron presentaciones orales y por escrito en las siguientes oportunidades:

a) Un representante de la Sociedad fue el orador invitado en una cena presidida por Ruth Limjuco, Embajadora de Filipinas ante las Naciones Unidas y ofrecida a delegados al Consejo Económico y Social (24 de marzo de 1994); el orador se refirió al trauma, particularmente entre mujeres migrantes;

b) Durante el Noveno Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente (29 de abril a 8 de mayo de 1995, El Cairo, Egipto) los representantes de la Sociedad hicieron uso de la palabra ante el plenario refiriéndose a la acción contra la delincuencia organizada nacional y transnacional y el papel del derecho penal en la protección del medio ambiente: experiencias nacionales y cooperación internacional (3 de mayo) y convocaron dos reuniones complementarias sobre la reintegración de los niños después de guerras y otras situaciones de violencia en la comunidad (4 de mayo) y sobre las víctimas del estrés traumático: respeto, restauración, reparación y protección (6 de mayo);

c) Conferencia sobre el Día Internacional de los Impedidos (3 de diciembre de 1996);

d) Un representante de la Sociedad participó en debates oficiosos durante el 35º período de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social (marzo de 1997);

e) Reunión de la Junta Ejecutiva del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (enero de 1997, temas 4, 5 y 6; documento E/ICEF/1997/2/8, noviembre de 1996);

f) Un representante de la Sociedad participó en el grupo de trabajo sobre una resolución relativa a los niños discapacitados, para su aprobación por la Comisión de Desarrollo Social (marzo de 1997);

Asistencia a conferencias internacionales

a) Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (marzo de 1995, Copenhague, Dinamarca); después de participar en los períodos de sesiones del Comité Preparatorio, en tareas sobre la Declaración y Programa de Acción de Copenhague, de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social;

b) Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (septiembre de 1995, Beijing, China), tras tres años de colaboración con gobiernos y organizaciones no gubernamentales para velar por que se introdujera la cuestión del estrés traumático en el texto final de la Plataforma de Acción;

c) Noveno Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento de Delincuentes (29 de abril a 8 de mayo de 1995, El Cairo, Egipto);

d) Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II) (junio de 1996, Estambul, Turquía).

Cooperación con programas y órganos de las Naciones Unidas

La Sociedad contribuyó a la planificación de una reunión en ocasión del Día Mundial de la Salud Mental (9 de octubre de 1997), copatrocinada por el Comité de Organizaciones no Gubernamentales sobre Salud Mental, el Departamento de Información Pública de la Secretaría de las Naciones Unidas y la Organización Mundial de la Salud, sobre el tema de los niños en circunstancias extremas y las consecuencias sobre la salud mental.

Un representante de la Sociedad participó en todas las reuniones del comité preparatorio para el establecimiento del Tribunal Penal Internacional y formuló numerosas presentaciones, orales y por escrito. El representante asistió, por invitación, a la Conferencia Internacional sobre la Lucha contra la Impunidad de Delitos Internacionales y la Conculcación Grave de los Derechos Humanos Fundamentales (15 a 22 de septiembre de 1997, Siracusa, Italia).

Un representante de la Sociedad participó en dos reuniones de expertos sobre las víctimas de delitos y el abuso del poder en el ámbito internacional (15 a 23 de diciembre de 1995, Viena, Austria; 9 a 12 de agosto de 1996, Tulsa,

Oklahoma, Estados Unidos de América), por invitación de la Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal.

Un representante de la Sociedad se ha desempeñado en la Junta Ejecutiva del Consejo Consultivo Internacional Científico y Profesional, ante la Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal, de las Naciones Unidas (14 a 16 de enero, Milán, Italia; 16 a 19 de septiembre de 1994, Trento, Italia), y la Alianza de Organizaciones no Gubernamentales para la Lucha contra el Delito y la Justicia Penal (Nueva York, Nueva York, Estados Unidos de América).

Otras actividades pertinentes

Dos representantes de la Sociedad fueron elegidos miembros de la Mesa Provisional, integrada por nueve miembros, del recientemente establecido Comité de Organizaciones no Gubernamentales sobre Salud Mental (16 de mayo de 1996) y un representante de la Sociedad fue elegido miembro del Comité Ejecutivo permanente (enero de 1997). Este Comité colabora estrechamente con el Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios.

Un representante de la Sociedad pronunció el discurso de apertura en el Foro Internacional de Prevención y Violencia Doméstica (14 a 18 de noviembre de 1996, Guadalajara, México), por invitación del Departamento de Justicia de México.

Un representante de la Sociedad realizó, por invitación del Gobierno de Croacia, dos misiones para capacitar a profesionales, incluidos funcionarios de la OMS, en la asistencia a las víctimas de traumas (5 a 11 de junio de 1995, Dubrovnik; 24 a 29 de mayo de 1996, Opatija).

Consultas y cooperación con funcionarios de las Naciones Unidas

La Sociedad celebra regularmente consultas con funcionarios de la Secretaría de las Naciones Unidas, entre ellos: John Langmore, Director de la División de Política Social y Desarrollo; Andrew Joseph, Director de la Oficina de Enlace de la OMS con las Naciones Unidas, Nueva York; Janet Nelson, Oficial Superior de Relaciones Públicas, UNICEF; Jane Connors, Jefa de la Dependencia de Derechos de la Mujer, División para el Adelanto de la Mujer, Naciones Unidas; Akiko Ito, Oficial de Asuntos Sociales, División de Política Social y Desarrollo; Hans Corell, Asesor Jurídico; Gillian Sorensen, Subsecretaria General; Rosario Green, Subsecretaria General; Eduardo Vetere, Director de la Subdivisión de Prevención del Delito y Justicia Penal, Oficina de las Naciones Unidas en Viena; Elsa Stamatopoulou, Jefa de la Oficina en Nueva York del Centro de las Naciones Unidas sobre Derechos Humanos; Nigel S. Rodley, Relator Especial sobre Tortura de la Comisión de Derechos Humanos; John Orley, OMS, Ginebra; Mary Petevi, ACNUR, Ginebra; Phillippe L. Boulle, Departamento de Asuntos Humanitarios, Ginebra; Flavio Del Ponte, Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz; Christine Ainetter Brautigam, Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer.

Estudios y artículos relativos a las Naciones Unidas

Un representante de la Sociedad cumplió funciones de jefe de redacción en la preparación del libro International Responses to Traumatic Stress:

Humanitarian, Human Rights, Justice, Peace and Development Contributions, Collaborative Actions and Future Initiatives, Y. Danieli, N.S. Rodley & L. Weisath, editores, publicado en 1996 por encargo de las Naciones Unidas, por Baywood Publishing Company, Inc. El libro, con un prólogo de Boutros Boutros-Ghali, Secretario General de las Naciones Unidas, fue a dado a conocer el 5 de diciembre de 1995 durante una reunión celebrada en el Salón del Consejo de Administración Fiduciaria, en la Sede de las Naciones Unidas. Fueron anfitriones del acto los Gobiernos de Noruega y Filipinas. Los derechos de autor correspondientes al libro se entregan a las Naciones Unidas.

En el período 1994-1997, representantes de la Sociedad prepararon siete artículos sobre las Naciones Unidas, que se publicaron en el boletín de la Sociedad, Traumatic StressPoints: "World Summit for Social Development", vol.9, No. 2 (primavera de 1995); "United Nations Congress addresses crime prevention and offender treatment", vol. 9, No. 3 (verano de 1995); "Beijing and beyond", vol. 10, No. 2 (primavera de 1996); "Building bridges to the next millennium: the blueprints are ready", vol. 11, No. 2 (primavera de 1997), "United Nations commitment to the status of mentally disabled persons in developing countries", vol. 11, No. 3 (otoño de 1997); "Armed conflict's impact on children: a United Nations Report", vol. 11, No. 1 (invierno de 1997); "A step towards meeting the rights of victims", vol. 12, No. 1 (invierno de 1998).

6. ALIANZA INTERNACIONAL DEL TURISMO

(Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1947)

Introducción, objetivos y propósitos

De conformidad con la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social, la Alianza Internacional del Turismo (AIT) tiene el agrado de adjuntar su informe cuadrienal correspondiente al período de 1994 a 1997.

La Alianza Internacional del Turismo (AIT) es una federación de asociaciones automovilísticas, clubes de turismo y órganos turísticos, integrada por 134 asociaciones miembros correspondientes a 97 países del mundo. Las asociaciones que son miembros activos de la AIT tienen en todo el mundo casi 105 millones de miembros individuales. Dado que se trata de una organización de alcance e importancia tan amplios, que representa al mismo tiempo los intereses del automovilista y los del turismo en general, sus opiniones tienen peso y disfruta de un considerable prestigio internacional.

Desde su fundación en 1898, la AIT ha apoyado y alentado el papel esencial que desempeña el turismo en la promoción de la comprensión internacional. Uno de sus objetivos principales es facilitar los viajes turísticos, particularmente en relación con las barreras que restringen los desplazamientos a través de fronteras nacionales. Habida cuenta del aumento de vehículos motorizados, que ahora representan la mayor parte de los desplazamientos de turistas y los viajes privados cotidianos, la AIT está tratando de armonizar las reglamentaciones internacionales de tránsito y de proteger a los usuarios de carreteras contra los impuestos, los controles y la legislación de carácter restrictivo.

La AIT reconoce la importancia vital de los viajes mediante automóviles privados y transporte público para mejorar el nivel de vida de la gente y las economías nacionales. En consecuencia, la AIT trata de promover todas las medidas que puedan contribuir a la seguridad vial, así como el uso responsable de todos los medios de transporte.

Otros objetivos de la AIT son:

- a) Coordinar un sistema de servicios recíprocos entre las organizaciones miembros, en beneficio de los miembros individuales de éstas, cuando viajan al extranjero;
- b) Estudiar cuestiones relativas al turismo y la movilidad y formular recomendaciones y difundir información al respecto;
- c) Participar en reuniones y conferencias pertinentes y mantener estrechas relaciones con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales internacionales.

Las principales esferas de competencia de la AIT se relacionan con todas las cuestiones tocantes al desplazamiento de personas: turismo, movilidad, facilitación, automóviles, carreteras, infraestructura, seguridad del tránsito, conservación de energía y protección del medio ambiente.

Cooperación con las Naciones Unidas

Durante muchos años, la AIT ha colaborado estrechamente con las Naciones Unidas y sus organismos especializados.

Cada año, la AIT participa en numerosas reuniones de varios grupos de trabajo de las Naciones Unidas, principalmente dentro del marco de la Comisión Económica para Europa (CEPE) y el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas en Ginebra. La AIT también asiste a algunas reuniones, celebradas en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York, de la Conferencia de las Organizaciones no Gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social, a reuniones organizadas por el Departamento de Información Pública de la Secretaría de las Naciones Unidas, y a otras reuniones, así como a reuniones efectuadas en Viena.

Dentro de la CEPE, la AIT participa activamente en la labor de grupos de trabajo especializados, a los que presenta con frecuencia informes por escrito y orales sobre temas relativos a los transportes, la seguridad vial, la construcción de vehículos, las aduanas y otras cuestiones. La AIT participa en los siguientes grupos de trabajo: Comité de Transportes Interiores, Grupo de Trabajo sobre Transporte Vial (SC.1), Grupo de Trabajo sobre Operaciones Aduaneras que Afectan al Transporte (WP.30), Grupo de Trabajo sobre Seguridad Vial (WP.1), Grupo de Trabajo sobre Construcción de Vehículos (WP.29), Grupo de Trabajo sobre Transporte Fluvial (SC.3), Grupo de Expertos sobre Contaminación y Energía (WP.29/GRPE), Grupo de Expertos sobre Seguridad Pasiva (WP.29/GRSP), Grupo de Trabajo sobre Tendencias del Transporte y Economía (WP.5) y Reunión ad hoc sobre la Aplicación del Acuerdo sobre Principales Arterias de Tránsito Internacional (AGR).

Dentro del marco de las actividades de los grupos de trabajo especializados de las Naciones Unidas, la AIT desempeña un papel de importancia en algunos sectores. La AIT participó activamente en la revisión del Convenio Aduanero sobre Importación Temporal de Vehículos Privados de Transporte por Carretera (1954) y el Convenio Aduanero sobre Importación Temporal de Vehículos Comerciales de Transporte por Carretera (1956), así como la Convención sobre el Tránsito Vial y la Convención sobre la Señalización Vial (1968). En relación con las mencionadas convenciones relativas a los vehículos, la AIT es una de las principales organizaciones internacionales que coordinan y supervisan la red de documentación aduanera (carnets de tránsito y trípticos) que facilitan el cruce de las fronteras por vehículos privados y comerciales.

La AIT observa atentamente las actividades de la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) que se relacionan estrechamente con los intercambios internacionales en materia de turismo, movilidad, transportes y cuestiones medioambientales. También se mantiene informada acerca de las tareas conexas realizadas por la Comisión Económica para África (CEPA), la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Comisión Económica y Social para el Asia Occidental (CESPAO).

La AIT asigna gran importancia a las actividades de las Naciones Unidas y sus organismos especializados y, como se indica en el presente informe, participa activamente en sus tareas, en la medida en que éstas se relacionan con las esferas de competencia de la AIT, en especial las del turismo, la movilidad y los transportes.

7. UNIÓN INTERNACIONAL DE AUTORIDADES LOCALES

(Reconocida como entidad de carácter consultivo general en 1947)

Introducción

La Unión Internacional de Autoridades Locales, fundada en 1913, es la más antigua y de mayor magnitud entre las asociaciones de administraciones locales de todo el mundo. En la declaración sobre su misión se indica que es "fomentar y unir el gobierno democrático local en todo el mundo". Está dedicada a fortalecer y mejorar de los gobiernos locales y a promover la cooperación y el intercambio de información entre las comunidades de todo el planeta.

La actual red mundial de la Unión está integrada por la Secretaría Mundial y siete secciones regionales que atienden los intereses de los gobiernos locales. Por conducto de esas secciones regionales, se coordinan los servicios prestados a las asociaciones nacionales e instituciones conexas y los programas que se realizan con ellas. Hacia fines de 1997, la Unión Internacional de Autoridades Locales tenía 392 miembros en 104 países de todo el mundo. Además, están adheridas a la Unión ocho organizaciones y redes que se dedican a cuestiones concretas de gobierno local.

Participación y cooperación

La Unión Internacional de Autoridades Locales tiene un representante permanente ante las Naciones Unidas, el Dr. G. Arno Loessner, quien mantiene contactos periódicos con funcionarios de diversos organismos de las Naciones Unidas. El Secretario General de la Unión también ha efectuado visitas a Nueva York con el exclusivo propósito de asistir a reuniones de las Naciones Unidas y entrevistarse con funcionarios de la Organización. Las autoridades de la Unión se reunieron en varias oportunidades con el Secretario General de las Naciones Unidas. La más reciente reunión de este tipo se celebró en julio de 1997, cuando el Presidente Burger de la Unión se reunió con el Secretario General de las Naciones Unidas Kofi Annan.

Otras actividades pertinentes

La Unión colaboró activamente en el proceso preparatorio de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos que se celebró en Estambul en junio de 1996. Participó en el proceso preparatorio, en tres períodos de sesiones del Comité Preparatorio y en una serie de consultas. Junto con otras organizaciones representantes de gobiernos locales, la Unión organizó la Asamblea Mundial de Ciudades y Autoridades Locales, poco antes de celebrarse la Conferencia Hábitat II en Estambul (30 y 31 de mayo de 1996). Desde mayo de 1995 hasta junio de 1996, la Unión se desempeñó en la Secretaría Técnica del Grupo de Cuatro + en el Comité Directivo de Autoridades Locales de Hábitat II. Se establecieron contactos periódicos con funcionarios del Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat). El Secretario General de la Conferencia intercambió ideas sobre los gobiernos locales con el Comité Ejecutivo Mundial de la Unión, que se reunió en La Haya el 3 de septiembre de 1995. Toda la red de la Unión, así como sus secciones regionales y organizaciones asociadas, realizaron un considerable esfuerzo para velar por el

éxito de la Asamblea Mundial de Ciudades y Autoridades Locales y de la Conferencia Hábitat II.

Después de Hábitat II, la Unión ha colaborado activamente en el seguimiento de la Conferencia con los gobiernos locales, directamente y por conducto de la Coordinación de las Asociaciones Mundiales de Ciudades y Autoridades Locales.

Varios organismos de las Naciones Unidas han participado tanto en los procesos preparatorios como en las propias reuniones de los Congresos Mundiales de la Unión celebrados en 1995 en La Haya (Países Bajos) y en 1997 en Mauricio. En una Reunión Internacional de Aliados, concertada por los organizadores del Congreso de 1995 y realizada en La Haya el 16 de mayo de 1994, participaron varios altos funcionarios de importantes organismos. El Secretario General de las Naciones Unidas hizo uso de la palabra en la sesión inaugural del Congreso de 1995, mediante un mensaje en videofilme.

La estrecha cooperación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) como copartícipe en la organización del Coloquio Internacional de Alcaldes sobre Desarrollo Social (realizado en agosto de 1994 en Nueva York) continuó al suscribirse un memorando de entendimiento entre ambas organizaciones, en noviembre de 1996. En 1997, el PNUD y la Unión colaboraron nuevamente en la organización del Coloquio de Alcaldes (28 a 31 de julio de 1997, Nueva York), durante la Conferencia Internacional sobre Gobernabilidad para el Desarrollo Sostenible y la Equidad, propiciada por el PNUD. El Coloquio fue presidido por el Presidente Burger de la Unión. La Oficina de Investigaciones y Capacitación (organismo asociado a la Unión) preparó un informe sobre antecedentes y realizó una encuesta entre los alcaldes por encargo del PNUD. En 1997 se consideraron nuevas posibilidades de cooperación, que serían llevadas a la práctica en 1998.

Por conducto de sus miembros y de su organización asociada, el Consejo Internacional de Iniciativas para el Medio Ambiente Local, la Unión ha participado en varios períodos de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social.

Se solicitó a la Unión y a algunas de sus secciones regionales que colaboren estrechamente con los aliados en el Programa de Gestión Urbana y el Programa de Desarrollo Municipal.

La Unión y su Sección Regional Europea han participado activamente en las tareas preliminares de los períodos de sesiones del Comité Preparatorio (Nueva York, enero de 1995) de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, que se celebró en Copenhague en marzo de 1995.

Junto con la División de Estadística de las Naciones Unidas y el Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat), la Unión participa en el Proyecto de Estadísticas de Grandes Ciudades, comenzado en 1993.

El Departamento de Apoyo al Desarrollo y Servicios de Gestión, de la Secretaría de las Naciones Unidas, solicitó a la Unión asesoramiento para su Programa de Gestión Metropolitana y Municipal.

El Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (FNUDC) solicitó el asesoramiento de la Unión sobre relaciones con gobiernos regionales y locales y relaciones intergubernamentales.

El 27 de junio de 1997, el Sr. Collin Matjila, miembro del Comité Ejecutivo Mundial de la Unión, hizo uso de la palabra durante el decimonoveno período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas para examinar y evaluar la aplicación del Programa 21, "Cumbre para la Tierra+5".

En nombre de la Unión y los gobiernos locales, el Consejo Internacional de Iniciativas Locales para el Medio Ambiente, organización asociada a la Unión, ha desempeñado un papel muy activo en relación con el Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

Una de las secciones regionales de la Unión participa activamente en el programa del Fondo de la Iniciativa Local para el Medio Ambiente Urbano (LIFE).

A fines de 1997, se celebraron conversaciones y se realizaron preparativos para un proyecto conjunto de la Unión y el Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones (UNITAR).

8. UNIÓN INTERNACIONAL DE TRANSPORTES PÚBLICOS (UITP)

(Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1955)

Antecedentes

La Unión Internacional de Transportes Públicos (UITP), fundada en 1885, presta servicios a 1.700 miembros en más de 80 países y es la organización internacional de operadores, autoridades y proveedores en materia de transportes. Es una fuente fidedigna de información, estadísticas y análisis sobre cuestiones relativas a la movilidad urbana y regional, incluidas todas las modalidades de transporte público (ferroviario y vial). La UITP proporciona información acerca de infraestructura, monto de las inversiones anuales, equipo rodante de los sistemas de transporte, recursos humanos y telecomunicaciones, y organiza congresos, conferencias y exposiciones.

Actualmente, la UITP cuenta con 1.700 miembros:

- a) Miembros activos (operadores, autoridades, asociaciones nacionales);
- b) Miembros asociados (industrias, universidades, consultores y entidades similares);
- c) Miembros a título personal;
- d) Miembros honorarios;
- e) Miembros de comisiones (que participan activamente en los programas de trabajo de una de las 15 comisiones internacionales).

Actividades generales, 1994-1997

La UITP organiza cada dos años (años impares), un congreso y una exposición. En 1995 (mayo) el congreso se realizó en París (Francia); en 1997 en Stuttgart (Alemania). Además, cada año se organizan otras conferencias sobre temas especiales:

- a) Febrero de 1994, Bolonia: Conferencia sobre la administración de la recaudación de pasajes;
- b) Septiembre de 1994, Bruselas: Seminario, Introducción al cuarto marco;
- c) Septiembre de 1994, Amsterdam: Conferencia, Euroday; Conferencia, Ferrocarriles livianos y exposición;
- d) Noviembre de 1994, Bruselas: Seminario, cuarto marco;
- e) Abril de 1995, Florencia: Conferencia, Contratación para el transporte público, y exposición;
- f) Mayo de 1995, Marsella: Gira de estudios antes de la conferencia;

- g) Agosto de 1995, Brujas: Conferencia, Innovaciones en el transporte público, y exposición;
- h) Febrero de 1996, Bolonia: Conferencia, Sistemas integrados de ingresos y billetes;
- i) Febrero de 1996, Florencia: Gira de estudios después de la conferencia;
- j) Abril de 1996, Bruselas: Conferencia, Euroday;
- k) Mayo de 1996, Konstanz: Conferencia, Transportes regionales, y exposición;
- l) Junio de 1996, Gotemburgo: Conferencia, Qué puede aportar la tecnología para la información al pasajero, y exposición;
- m) Octubre de 1996, San José: Conferencia, Ferrocarriles livianos;
- n) Octubre de 1996, Los Ángeles: Gira posterior a la conferencia;
- o) Mayo de 1997, Berlín/Hannover: Gira de estudios anterior a la conferencia;
- p) Junio de 1997, Palermo: Conferencia, Transportes regionales;
- q) Noviembre de 1997, Berlín: Conferencia, Seguridad.

Actividades relativas a las Naciones Unidas

Se realizaron las siguientes actividades:

- a) 1995: Colaboración activa de la UITP en la elaboración de la iniciativa sobre las mejores prácticas (Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat), patrocinio de "Las mejores prácticas en los transportes");
- b) 27 y 28 de septiembre de 1995: Hábitat y Mesa Redonda sobre Desarrollo Urbano;
- c) 6 a 8 de noviembre de 1995, Shanghai: Seminario sobre Transportes Públicos para una Ciudad en Crecimiento; Inversiones Nacionales y Extranjeras en las Operaciones de Transporte por Autobús en China;
- d) 5 a 16 de febrero de 1996, Nueva York: Participación en el Comité Preparatorio de Hábitat II;
- e) 3 a 14 de junio de 1996, Estambul: Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II), Cumbre sobre las Ciudades: Participación en Hábitat II; diálogo sobre transportes titulado "Transportes en la Ciudad de Mañana" (Pierre Laconte, Secretario General de la UITP, colaboró en la organización de esta sesión); la UITP estuvo representada por el Secretario General Pierre Laconte y por Andy Anderson, de London Transport Planning;

f) Resultados de Hábitat II: En la Cumbre sobre las Ciudades, Hábitat II, la UITP, representada por su Secretario General y Andy Anderson lograron que se modificara el orden del día para incluir un compromiso en pro de los transportes sostenibles y, en particular, la aplicación a los transportes del "principio de quien contamina paga"; apoyar el transporte público; y velar por una utilización más eficiente y sostenible de la infraestructura vial;

g) 13 y 14 de noviembre de 1996, Palacio de las Naciones, Ginebra: Participación en el Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Transportes: segunda reunión preparatoria oficiosa del Seminario Práctico sobre Transportes Urbanos y Estadísticas del Medio Ambiente;

h) 13 a 15 de noviembre de 1996, Palacio de las Naciones, Ginebra: Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Transportes (WP 6), 47º período de sesiones: la UITP asistió con carácter de organización no gubernamental, representada por Jack Penissard, consultor; documentación, TRANS/WP.6/131 CES/AC.62/83, de 5 de diciembre de 1996;

i) 22 de febrero a 7 de marzo de 1997, Naciones Unidas, Nueva York: La UITP (representada por Andy Anderson) efectuó gestiones ante el Grupo de Trabajo de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible en su reunión ad hoc de composición abierta entre períodos de sesiones, como contribución a los preparativos del decimonoveno período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas;

j) Abril de 1997: Período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible;

h) Abril de 1997: Informe sobre la evolución de las políticas de transportes en los próximos 20 años, enviado a Jérôme Bindé, Director de la Dependencia de Análisis y Pronósticos, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO);

l) 5 a 7 de mayo de 1997, Ginebra: Comité Preparatorio de la Conferencia Regional sobre Transportes y Medio Ambiente, 1997;

m) 12 a 15 de mayo de 1997, Washington, D.C.: Seminario Práctico sobre Transportes de Pasajeros Urbanos y Estadísticas del Medio Ambiente; la UITP copatrocinó el Seminario Práctico con la Comisión Económica para Europa (CEPE), de las Naciones Unidas, y la Oficina Estadística de los Transportes, de los Estados Unidos;

n) 23 a 27 de junio de 1997, Cumbre para la Tierra+5, Nueva York: La UITP contribuyó a organizar un panel sobre transportes que debatió el tema "Transportes y medio ambiente: cómo establecer la vinculación";

o) 31 de julio a 7 de agosto de 1997: Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático;

p) 16 y 17 de octubre de 1997, Bonn: Climate Network Europe (CNE), participación en la Conferencia sobre cambio climático titulada "Preparativos para Kyoto y más adelante";

q) 12 a 14 de noviembre de 1997, Viena: Conferencia Regional de las Naciones Unidas sobre Transportes y Medio Ambiente: la UITP contribuyó a organizar un seminario sobre el tema de las estadísticas a recopilar; Andy Anderson asistió en representación de la UITP;

r) 1º a 10 de diciembre de 1997, Kyoto: Conferencia de Kyoto sobre Cambio Climático; el Sr. Laconte hizo uso de la palabra ante la Conferencia de Kyoto, a la que asistió como miembro de la delegación del Gobierno de Bélgica y en representación de la UITP. Promoción del papel de los transportes públicos en la lucha contra el cambio climático, mediante la reducción de emisiones de anhídrido carbónico.

La información actualizada sobre la UITP está disponible en su espacio en la Web www.uitp.com

9. GRUPO INTERNACIONAL DE TRABAJO SOBRE ASUNTOS INDÍGENAS

(Reconocido como entidad de carácter consultivo especial en 1989)

El Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas tiene el propósito de apoyar a las poblaciones indígenas en su lucha por mejorar sus condiciones generales de vida, mejorar las relaciones con los Estados de que forman parte y aumentar su incidencia en las fuerzas económicas y políticas mundiales que afectan sus vidas.

Las actividades del Grupo se centran en la promoción de los derechos humanos, la investigación, la documentación y difusión de información y la realización de proyectos, en cooperación con organizaciones y comunidades de las poblaciones indígenas. El Grupo realiza actividades en todas las partes del mundo donde viven poblaciones indígenas.

La estructura del Grupo consiste en la Junta Internacional, la Junta Consultiva, los grupos nacionales y la Secretaría Internacional. La Secretaría Internacional tiene su sede en Copenhague y hay grupos nacionales en Suiza, Suecia, la Federación de Rusia, Noruega y Dinamarca.

El trabajo del Grupo se financia mediante suscripciones a sus publicaciones, donaciones individuales, donaciones de los gobiernos de países nórdicos, ingresos de los proyectos, financiación privada y otros tipos de recursos.

Una de las principales actividades del Grupo es documentar la situación de las poblaciones indígenas en todo el mundo. La documentación producida por el Grupo en los últimos 30 años tiene naturaleza sobresaliente como fuente de información sobre la situación de las poblaciones indígenas en todo el mundo. Todos los años se publica en inglés y español El Mundo Indígena, que ofrece un panorama general de los acontecimientos más importantes que han afectado a las poblaciones indígenas de todo el mundo, incluidas las reuniones en las Naciones Unidas. Asuntos Indígenas es un periódico publicado cuatro veces por año en inglés y español. Presenta artículos sobre cuestiones de actualidad relativos a las poblaciones indígenas, noticias breves y comentarios. Documentos es una serie en que se examinan a fondo cuestiones temáticas o regionales; cada año se publican en inglés y español entre dos y cinco documentos. Unas pocas publicaciones también se han hecho en francés, ruso y danés. Las publicaciones del Grupo se distribuyen gratuitamente entre las organizaciones indígenas de todo el mundo.

El Grupo participa activamente en los foros internacionales de derechos humanos, cuando se consideran las cuestiones relativas a los indígenas. El propósito concreto del Grupo es apoyar, facilitar y promover la participación de representantes indígenas en reuniones de las Naciones Unidas, cuando las cuestiones relativas a los indígenas figuran en el programa.

En el período 1994-1997, el Grupo no sólo continuó sino que intensificó su participación en el reconocimiento de los derechos de las poblaciones indígenas dentro del sistema de las Naciones Unidas. Su trabajo hizo hincapié en promover la aprobación del proyecto de declaración de las Naciones Unidas sobre los

derechos de las poblaciones indígenas y el establecimiento de un foro permanente de poblaciones indígenas en el sistema de las Naciones Unidas. En paralelo con las iniciativas relativas a los derechos humanos, el Grupo ha estado observando los procesos en las Naciones Unidas para la creación y aplicación de instrumentos mundiales relativos al medio ambiente, especialmente los debates de las Naciones Unidas sobre la aplicación del Programa 21, por conducto de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible y el Convenio sobre la Diversidad Biológica, que en su artículo 8 inciso j) plantea la cuestión de los derechos de las poblaciones indígenas.

En cada uno de esos años, el Grupo ha enviado delegaciones integradas por entre cuatro y ocho personas a las siguientes reuniones de las Naciones Unidas: Comisión de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre las poblaciones indígenas, de la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías, Grupo de Trabajo de la Comisión de Derechos Humanos encargado de preparar un proyecto de declaración sobre los derechos de las poblaciones indígenas, seminarios prácticos de las Naciones Unidas sobre el establecimiento de un foro permanente para las poblaciones indígenas, períodos de sesiones tercero y cuarto de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible y períodos de sesiones tercero y cuarto de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica.

Cada año, la publicación del Grupo El Mundo Indígena informa sobre las novedades producidas en aquellas reuniones. Las declaraciones de representantes indígenas en dichas reuniones aparecen impresas en el periódico Asuntos Indígenas.

El Grupo, junto con otras cuatro organizaciones europeas, ha fundado el Fondo para los Derechos Humanos de las Poblaciones Indígenas (HRFIP), cuyo propósito es recaudar dinero para sufragar los gastos de la participación de representantes de las poblaciones indígenas en reuniones de las Naciones Unidas. Entre 1994 y 1997, los fondos recaudados posibilitaron que más de 100 representantes de indígenas de todo el mundo participaran en las reuniones mencionadas supra. El Fondo recibe dinero recaudado de iglesias, fundaciones privadas e instituciones públicas.

Durante estos cuatro años, el Grupo y el Fondo han facilitado la presencia de un gran número de representantes indígenas en las reuniones de las Naciones Unidas y, al hacerlo, ha contribuido sustancialmente a los resultados de dichas reuniones.

El Grupo está en contacto permanente con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. En 1997, el Grupo publicó en español el documento "Derechos humanos y pueblos indígenas: manual sobre el sistema de las Naciones Unidas", que en 1998 será publicado en versiones en inglés y francés.

El Grupo realiza continuamente actividades para lograr que los gobiernos reconozcan los derechos de las poblaciones indígenas y organiza seminarios y reuniones con esos fines. A partir de 1992 el Grupo (junto con otras cuatro organizaciones) ha establecido en Bruselas una oficina con el propósito concreto de promover los derechos de las poblaciones indígenas dentro de la Comunidad Europea (Unión Europea).

10. JUVENTUD OBRERA CRISTIANA INTERNACIONAL

(Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1951)

Objetivos y propósitos

La Juventud Obrera Cristiana Internacional (JOCI) es una organización a la que pueden afiliarse todos los jóvenes, sean cuales fueren su raza, credo, religión y sexo. Está organizada por ellos y entre ellos. El objetivo de la JOCI es posibilitar que los jóvenes trabajadores, desempleados o subempleados, o que estén estudiando, descubran su dignidad humana y capacitarlos para que puedan asumir la responsabilidad de encontrar soluciones a las situaciones concretas que enfrentan a escala local, nacional e internacional. La JOCI promueve una sociedad intercultural donde reinen la justicia, la paz y la solidaridad.

Actualmente, la JOCI cuenta con una red de filiales nacionales en 62 países: 13 en África; 17 en Asia y el Pacífico; 19 en América del Norte y del Sur; y 13 en Europa.

Participación en los períodos de sesiones del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios, y en conferencias y otras reuniones de las Naciones Unidas

La JOCI participó en las siguientes reuniones:

a) Septiembre de 1995: El Presidente Internacional asistió a la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en Beijing (China);

b) Mayo de 1996: El Secretario General transmitió el voto de la JOCI para las elecciones de ejecutivos en la reunión de organizaciones no gubernamentales con el Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas;

c) Septiembre de 1996: El Presidente de la filial nacional de la JOCI en Bélgica representó a la JOCI en la reunión del Centro de Información de las Naciones Unidas en Bélgica, los Países Bajos y Luxemburgo, celebrada en Bruselas (Bélgica);

d) Septiembre de 1997: Dos miembros del equipo regional de la JOCI en Quito asistieron a la 50ª Conferencia Anual del Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas para Organizaciones no Gubernamentales sobre el tema de "Establecimiento de alianzas" en Nueva York (Estados Unidos de América);

Cooperación con programas, órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas

La cooperación fue la siguiente:

a) Junio de 1994: Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Ginebra: asistió el Secretario General de la JOCI;

b) Junio de 1996: 83ª Conferencia General de la OIT, Ginebra: asistieron el Secretario General de la JOCI y el Coordinador Nacional de la JOCI en Suiza;

c) Junio de 1997: 85ª Conferencia General de la OIT, Ginebra: asistió el Secretario General de la JOCI;

d) Agosto de 1997: Reunión de la Organización Internacional de Jóvenes Católicos y la UNESCO sobre "Participación de los jóvenes en el establecimiento de una doctrina de paz", París (Francia): participaron el Secretario General y el Presidente internacional de la JOCI.

Otras actividades pertinentes

Medidas para la aplicación de las resoluciones de las Naciones Unidas a escala internacional, regional o nacional

El Secretario General mencionó los convenios de la OIT sobre la promoción de los derechos de los trabajadores durante las campañas internacionales de solidaridad realizadas por la JOCI: con los trabajadores de plantaciones de Colombia en 1996, con los trabajadores de Panpaper Mills Factory en Webuye (Kenya) en 1997, con los trabajadores de Par Garments de Tailandia en 1996 y 1997; y con la lucha de los trabajadores de NS Transport, Filipinas, en 1997.

Se efectuaron llamamientos para que los empleadores respetaran los convenios de la OIT que han sido ratificados por los gobiernos de los respectivos países. También se efectuaron llamamientos a las oficinas del trabajo de los respectivos países para que dieran cumplimiento a los convenios de la OIT.

De manera similar, en 1996 el Secretario General mencionó los convenios de la OIT sobre promoción de los derechos de los trabajadores en apoyo de la lucha de los trabajadores en la República de Corea.

El Secretario General mencionó la Declaración Universal de Derechos Humanos en la campaña de la JOCI para lograr el enjuiciamiento imparcial y la liberación de Irene Fernández en 1996. Irene era una ex líder de la JOCI en Malasia, detenida por las autoridades de ese país por haber denunciado los malos tratos, las torturas y el trato abusivo de los trabajadores migrantes en campos de detención.

La JOCI, representada por su Secretario General, es miembro fundador de Social Alert, un centro colectivo con sede en Bruselas para la vigilancia del respeto de los derechos humanos, que promueve el respeto y la aplicación de las disposiciones de la Declaración Universal de Derechos Humanos en lo concerniente a los derechos económicos sociales colectivos.

Consultas y cooperación con funcionarios de la Secretaría de las Naciones Unidas

En 1996, el Secretario General de la JOCI envió cartas al Congreso de los Estados Unidos para ejercer presión a fin de que los Estados Unidos abonen las cuotas que adeudan a las Naciones Unidas.